



Dip. Federico Döring Casar

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El que suscribe, Federico Döring Casar, Diputado al Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, fracciones I y II; y 101, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este órgano legislativo, con el carácter de urgente resolución, la presente *PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA, DIVERSA INFORMACIÓN PORMENORIZADA SOBRE LA REINSTALACIÓN DEL PUESTO DE CONTROL CENTRAL 1 (PCC1) DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CDMX (C5)*, conforme a los siguientes

ANTECEDENTES

La mañana del sábado 9 de enero del año 2021, siendo las 05:30 horas se activó la alarma contra incendios de uno de los cuatro transformadores que conforman la subestación "Buen Tono", en el Complejo Delicias del Sistema de Transporte Colectivo, que sacó de operación seis Líneas del Metro, de la 1 a la 6.



Dip. Federico Döring Casar

El incendio fue sofocado a las 07:30 de la mañana, con apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos y de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, generando las condiciones para que los equipos de rescate y socorro del ERUM y de la Cruz Roja llevaran a cabo su intervención. Sin embargo, las labores de enfriamiento y atención a la emergencia por parte de los bomberos culminaron hasta las 23 horas.

Hechos en los que lamentablemente falleció un elemento femenino de la Policía Bancaria de la Ciudad de México, por caída. Durante el siniestro se rescataron a 32 trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, treinta de ellos fueron trasladados para ser atendidos por el Servicio Médico del Organismo y cuatro de ellos requirieron hospitalización.

Para el reinicio de la operación de las seis líneas que suspendieron su servicio se realizó un programa de trabajo dividido en dos partes: el restablecimiento de la operación de las líneas 4, 5 y 6; y el restablecimiento de la operación de las líneas 1, 2 y 3.

Entonces, se advirtió sobre la factibilidad de los programas de trabajo con certeza y seguridad aun cuando no estuviera en funcionamiento el Puesto Central de Control, por lo que se habilitó un puesto provisional para, según, garantizar el sistema de control y pilotaje automático de cada línea.

El 10 de enero de 2021 se dio a conocer el proceso de sustitución integral de las instalaciones eléctricas derivado de sus 52 años de antigüedad, mismo que requirió un estudio de ingenierías practicado en 2019, así como la construcción de galerías y nichos que alojarán los transformadores nuevos mismos que fueron realizados en 2020. En la misma fecha también se dio a conocer que la tercera etapa del proyecto,



Dip. Federico Döring Casar

sustitución del cableado y componentes eléctricos es parte de la renovación integral de la Línea 1.

Dichos trabajos fueron calificados como la obra civil más importante que ha hecho el Metro en materia de suministro energético desde el inicio de su operación, considerando que se trata de la conexión de las tres líneas al Puesto Central de Control.

También se dijo que la renovación de la Línea 1 y el proyecto de modernización de las instalaciones eléctricas de la subestación “Buen Tono” fue supervisado por la Comisión Federal de Electricidad y la Oficina de Proyectos y Servicio de la Organización de las Naciones Unidas (UNOPS).

Para el Proyecto Buen Tono en su primera parte se invirtieron aproximadamente 250 millones de pesos, consistente en la reubicación de los cuatro transformadores en un nuevo sitio y la conducción de las líneas eléctricas para ser sustituidas las que existían actualmente; mientras que la otra parte del proyecto es la modernización de la Línea 1 del Metro en su sistema de control, tanto de la Línea 1 y del sistema de control general de las líneas que se ubica en el edificio de Delicias.

Con fecha 18 de noviembre de 2021 la Subdirección General de Administración y Finanzas del Sistema de Transporte Colectivo Metro remitió al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México el Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa de Mejoramiento del Metro, al 30 de julio de 2021, en el se da cuenta del denominado “PROYECTO 8 RENOVAR INTEGRALMENTE LA LÍNEA 1” en el rubro “RENOVCIÓN INTEGRAL DE LÍNEA 1. (INFRAESTRUCTURA)” se informa sobre la “CONTRATACIÓN DEL PPS DENOMINADOMODERNIZACIÓN INTEGRAL DE TRENES, SISTEMA DE CONTROL Y VÍAS DE LÍNEA 1 DEL SISTEMA DE



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

TRANSPORTE COLECTIVO.”, en su descripción se afirma sobre la necesidad del Sistema de Transporte Colectivo para llevar a cabo una inversión para el restablecimiento del Puesto de Control Central (PCC1) que permita la operación normal de la Línea 1 del Metro; y al 30 de junio de 2021 reporta como actividades, entre otras, las siguientes:

“Se llevaron a cabo varias reuniones con las autoridades de la Ciudad de México, el STC y los asesores jurídicos, técnicos y financieros así como con el consorcio ganador, para evaluar los escenarios con el objetivo de incluir las inversiones necesarias para reestablecer el PCCI que permita la operación de la Línea 1.

Con base en el Modelo Financiero presentado por CRRC se elaboró un escenario considerando una inversión de 150 millones de pesos para la rehabilitación del PCC1 con la estimación del impacto de las alternativas consideradas. En particular se consideró el escenario de la reducción de dos trenes nuevos de los 30 considerados en el proyecto original.”

El 16 de octubre de 2021 en el sitio oficial de internet del diario de circulación nacional *La Crónica* se publicó la nota “Puesto Central de Control de Metro utilizará infraestructura del C5” firmada por Eloísa Domínguez, en la que dio a conocer lo siguiente.

“A casi diez meses del incendio ocurrido en la sede del Puesto Central de Control (PCC1) del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en el que murió una persona, el Gobierno de la Ciudad de México, la dirección general del Metro y las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana determinaron que el personal y las tareas que realiza esta



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

área estratégica utilicen el equipo del C5, otro de los cerebros tecnológicos con que cuenta la administración de la capital del país.

De acuerdo con fuentes cercanas al acuerdo entre las diversas dependencias, la dirección general del Metro, a cargo de Guillermo Calderón, aceptó que el PCC1, que monitorea la marcha de los trenes de las 12 líneas del STC –hoy 11, tras el colapso de la trabe de Línea Dorada– se valga de las herramientas del C5, esto con el fin de evitar nuevamente un trágico hecho como el que sucedió a principios de 2021...

De acuerdo con las fuentes cercanas a esta estrategia de seguridad para los usuarios, autoridades analizan este cambio y ya se hicieron recorridos de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para conocer el impacto del cambio de sede del llamado "cerebro" del Metro hacia el C5.
...”

Nota que puede ser consultada en la dirección electrónica <https://www.cronica.com.mx/metropoli/puesto-central-control-metro-sera-operado-c5.html> .

En fecha 16 de octubre de 2021 durante una entrevista a la persona titular de la Jefatura de Gobierno declaró sobre estos hechos lo siguiente:

“...son tres obras -recuerden- fuertes en el Metro de la Ciudad de México, además de todo el programa de mantenimiento que se va a fortalecer el próximo año, que venía haciéndose, pero se va a fortalecer.



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

Es todo el suministro de energía eléctrica, la transmisión y distribución de la Línea 1, particularmente, pero va a incluir una parte de alimentación hasta la Línea 6; eso lo estamos haciendo con Comisión Federal de Electricidad, la primera etapa va a estar lista a mediados del siguiente año, y todo el proyecto cuesta 4 mil 500 millones de pesos, se va a hacer a lo largo de tres años, ya se firmó el convenio con Comisión Federal de Electricidad y le damos seguimiento.

El segundo, es la restauración del Centro de Control que se quemó con el accidente que se tuvo a principios de enero, del transformador; eso se está haciendo con el mismo consorcio con el que se licitó la Línea 1 del Metro y se está valorando si puede quedar en el C5.

Entre otras cosas, es un tema de seguridad, pero no es lo principal, sino que el edificio del C5 está conectado todo con fibra óptica y eso nos permitiría acelerar los procesos, pero se está trabajando con los trabajadores del Metro para que haya un acuerdo.”

El 3 de diciembre de 2021 durante la comparecencia del Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro ante este Congreso, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se detalló que la modernización de la subestación eléctrica de alta tensión (SEAT) Buen Tono, se componía de tres etapas: trabajos preliminares (2019), construcción de galerías de cableado de alimentación (2020) y equipamiento eléctrico (2021); sin embargo, tras el siniestro del 9 de enero de 2021 el mega proyecto tuvo que modificarse de forma emergente para asegurar la capacidad del metro y responder de forma inmediata a las necesidades del sistema,



Dip. Federico Döring Casar

entre estas se encuentra la construcción de un nuevo puesto central de control de energía.

Sin embargo, la emergencia dio paso a otras modificaciones y replanteamiento, lo que implica un nuevo edificio en el complejo Delicias así como un centro de mando y control de energía.

Con relación a la modernización integral de la Línea 1 del Metro se informó sobre la instalación de control de trenes basado en telecomunicaciones (CBTC), pilotaje automático y sistema de señalización entre otros componentes, así como un Puesto de Control Central para las líneas 1, 2 y 3.

Sobre el nuevo Puesto de Control Central 1 (PCC1), se informó que se decidió modificar el proyecto de inversión pues sólo estaba considerado para la Línea 1 y se pretende expandir a las líneas 2 y 3, con capacidad para albergar también en el futuro las líneas 4, 5 y 6; asimismo, se dio a conocer en la comparecencia que los trabajos para la instalación ya iniciaron.

Asimismo, se dio a conocer que la ubicación del PCC1 está en estudio, toda vez que se cree que se puede instalar en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) y que se están realizando todas las evaluaciones técnicas correspondientes, por lo que se considera que por sus características es la posición más conveniente y estratégica para el nuevo centro de control.



Dip. Federico Döring Casar

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que en el artículo 13, fracción XV, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México se establecen las competencias y atribuciones del Congreso para comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según sea el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes.

SEGUNDO. Que el Sistema de Transporte Colectivo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, como se establece en el artículo 2º del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo.

TERCERO. Que en el artículo 2º del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, se establece que para el cumplimiento de su objeto el Sistema de Transporte Colectivo conducirá sus actividades en forma programada, con base en las políticas que establezca el Consejo de Administración para el logro de los objetivos y prioridades del Programa General de Desarrollo y de los Programas Sectoriales e Institucionales que se deriven del mismo y a las asignaciones de gasto y financiamiento autorizados.

CUARTO. Que los trabajos relacionados con la renovación integral de la Línea 1 del Metro y el siniestro registrado el 9 de enero de 2021 por el que se perdió el Puesto de Control Central 1 (PCC1) ameritó una serie de ajustes a lo programado inicialmente, sin embargo, no ha existido transparencia ni máxima publicidad sobre los estudios técnicos y ajustes presupuestales que justifiquen penamente la



II LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

adquisición de menos trenes para la Línea 1 y la ubicación del nuevo CCP1 en las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5).

QUINTO. Que durante la comparecencia del Director General del Sistema de Transporte Colectivo ante este Congreso como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, su titular tampoco fue exhaustivo en indicar con precisión sobre los fundamentos normativos y justificaciones técnicas por las que se está considerando al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) como una nueva ubicación para el Puesto de Control Central 1 (PCC1) para hasta 6 Líneas del Metro, como tampoco el por qué la Dirección General renuncia a la autonomía de gestión del Sistema de Transporte Colectivo y ceder a la propuesta del gobierno central para ubicar sus instalaciones en la sede de un órgano desconcentrado.

Por todo lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración del pleno de este órgano legislativo la presente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ing. Guillermo Calderón Aguilera, a que envíe a este Congreso los documentos donde consten las evaluaciones técnicas practicadas al día de hoy por las que considera que las características del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) es la posición más conveniente y estratégica para el nuevo Puesto de Control Central 1 (PCC1) para las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Metro.



Dip. Federico Döring Casar

SEGUNDO.- Se exhorta al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ing. Guillermo Calderón Aguilera, a que remita a este Congreso las minutas de las distintas reuniones realizadas por los funcionarios del Metro con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la ubicación del nuevo Puesto de Control Central 1 en las instalaciones Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5).

Recinto Legislativo de Donceles, sede del Congreso de la Ciudad de México,
a los siete nueve días del mes de diciembre de dos mil veintiuno

Federico Döring



II LEGISLATURA

José Fernando Mercado Guaida Diputado

Ciudad de México a 9 de diciembre 2021

Núm. Oficio: CCDMX / IIL / JFMG / 022/ 2021

**DIP. HECTOR DIAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que en virtud de que el día de hoy el diputado Federico Döring Casar presentó un punto de acuerdo mediante el cual busca obtener información acerca de las evaluaciones técnicas realizadas para determinar la ubicación del nuevo Puesto de Control Central 1 y de las reuniones que han tenido funcionarios del metro con el Gobierno de la Ciudad, cuyos resolutivos a la letra dictan:

PRIMERO.- Se exhorta al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ing. Guillermo Calderón Aguilera, a que envíe a este Congreso los documentos donde consten las evaluaciones técnicas practicadas al día de hoy por las que considera que las características del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) es la posición más conveniente y estratégica para el nuevo Puesto de Control Central 1 (PCC1) para las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Metro.

SEGUNDO.- Se exhorta al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ing. Guillermo Calderón Aguilera, a que remita a este Congreso las minutas de las distintas reuniones realizadas por los funcionarios del Metro con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la ubicación del nuevo Puesto de Control Central 1 en las instalaciones Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5).

En razón de lo anterior el diputado Fernando Mercado Guaida realizó una propuesta de modificación a los resolutivos, mismos que fueron aceptados por el diputado promovente para quedar como sigue:

RESOLUTIVO

UNICO. Se exhorta al Titular del Sistema Colectivo Metro para que de manera inmediata establezca una mesa de trabajo con el Diputado Federico Döring Casar, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte Colectivo a fin de proporcionar la información requerida y explicar a profundidad el tema para esclarecer las dudas existentes

Sin más por el momento agradecemos la atención que se le ha dado al presente.

Quedamos de usted.



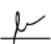

ATENTAMENTE

Dip. Federico Döring Casar

Dip. J. Fernando Mercado Guaida

TÍTULO	Punto de Acuerdo Firma del Dip. Federico
NOMBRE DE ARCHIVO	Puento de acuerdo Federico D1.pdf
ID DE DOCUMENTO	c5cefc81782f0d6d272f3eff49e7b250c7ceb6d3
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Completado

Historial del documento

 ENVIADO	13 / 12 / 2021 21:37:37 UTC	Enviado para su firma a FEDERICO DORING (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) por fernando.mercado@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.132.86
 VISUALIZADO	13 / 12 / 2021 21:52:49 UTC	Visualizado por FEDERICO DORING (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.212.243
 FIRMADO	13 / 12 / 2021 21:53:42 UTC	Firmado por FEDERICO DORING (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.212.243
 COMPLETADO	13 / 12 / 2021 21:53:42 UTC	El documento se ha completado.